

## Contenido

---

### 1. OBJETIVO

Describir la metodología empleada por ICETEX para la realización de las pruebas de Contingencia y/o continuidad al interior de la entidad.

### 2. ALCANCE

Inicia con la solicitud del cronograma de ejecución de pruebas y finaliza con la firma del acta del ["Formato para el plan de pruebas continuidad del negocio" \(F408\)](#).

En este procedimiento se describen las actividades necesarias para probar la efectividad de los planes de contingencia operativos y permitir el continuo mejoramiento del Plan de Continuidad de negocio de ICETEX.

### 3. DEFINICIONES

- **Colaborador:** Término utilizado para referenciar a un funcionario y contratista de la Entidad
- **Contingencia:** Posibilidad de que algo sucede o no sucede. Evento que no es deliberado y cuya probabilidad no es determinada.
- **Continuidad de negocio:** Capacidad de la organización para la entrega continua de productos o servicios a niveles aceptables predefinidos luego de un incidente disruptivo.
- **Plan de Continuidad de Negocio (PCN):** Procedimiento documentado que guía a la organización para responder, recuperar, reanudar y restaurar a un nivel predefinido de operación cuando ocurra una interrupción. Este documento lo conforman los planes de contingencia.
- **Proveedor:** Tercero contratado por ICETEX para la prestación de un servicio o adquisición de un bien.
- **Plan de Contingencia:** Conjunto de acciones y recursos para responder a las fallas e interrupciones específicas de un sistema o proceso.

### 4. CONDICIONES GENERALES

- El supervisor del contrato solicita al proveedor el cronograma y/o fechas definidas por la empresa para la ejecución de las pruebas de contingencia acorde a lo descrito en el plan de contingencia y el resultado de las mismas, en las cuales ICETEX podrá realizar el acompañamiento presencial en la aplicación de las pruebas. Tanto el cronograma como el resultado de las pruebas ha sido remitido a la Oficina de Riesgos al inicio de la operación con el proveedor para revisión, con el fin de verificar la continuidad de la operación.
- Las pruebas de contingencia internas de las áreas de ICETEX y las pruebas de contingencia los bienes o servicios contratados por la entidad se deberán ejecutar acorde a un cronograma que será entregado al profesional de Plan de Continuidad de Negocio y a la Coordinación de Riesgos no Financieros al inicio de cada año con la planeación de las pruebas durante todo ese año.
- Las pruebas deben ejecutarse durante un tiempo en el que las afectaciones a la operación normal sean mínimas, detallar los escenarios simulados, fechas de ejecución, requerimientos de cada prueba, simular condiciones de proceso, aunque se realicen fuera del horario laboral de la entidad.
- Las pruebas deben incluir las siguientes tareas:
  - Verificar el plan de contingencia.
  - Evaluar el desempeño del personal involucrado.
  - Evaluar la coordinación entre los miembros del grupo de contingencia, proveedores y otros terceros.
  - Identificar la capacidad de recuperar registros e información vital.
  - Medir el desempeño de los sistemas operativos y computacionales.
- Dentro de un plazo quincenal de ejecutada las pruebas de contingencia, el encargado en cada área y el supervisor del contrato según aplique enviará a la Oficina de Riesgos las evidencias y resultado de la aplicación de las pruebas, una vez se reciba, el profesional de Plan de Continuidad de Negocio procederá a documentar el resultado de las pruebas en F408 Formato para el plan de pruebas continuidad del negocio.
- Las siguientes son los tipos de pruebas a efectuar:

### 5. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES

#### 5.1. DIAGRAMA DE FLUJO

(No Aplica)

#### 5.2. ACTIVIDADES

---

**Profesional (Rol Líder de Riesgos) / Procesos ICETEX y Supervisor del contrato**

5.2.1 Solicita el cronograma de ejecución de pruebas que será entregado al profesional de continuidad de negocios y a la Coordinación de Riesgos no Financieros al inicio de cada año con la planeación de las pruebas a desarrollar durante todo ese año por parte del tercero o por el área de la entidad.

**Profesional (Rol Plan de Continuidad de Negocio) / Oficina de Riesgos**

5.2.2 Recibe y verifica el cronograma de ejecución de pruebas enviado.

- En el caso de las áreas internas se deberán reunir con la oficina de Riesgos para revisar los recursos, objetivo y alcances de las pruebas a realizarse dejando evidencia en acta de los acuerdos de la reunión.

**Profesional (Rol Líder de Riesgos) / Procesos ICETEX y Supervisor del contrato**

5.2.3. Una vez ejecutadas las pruebas, solicita las evidencias y el resultado de estas a los colaboradores que intervinieron o al proveedor según aplique y las envía al Profesional de Plan de Continuidad de Negocio y a la Coordinación de Riesgos No Financieros.

**Profesional (Rol Plan de Continuidad de Negocio) / Oficina de Riesgos**

5.2.4 Diligencia el "Formato para el plan de pruebas continuidad del negocio" (F408) y remite al líder de riesgos o supervisor del contrato para su revisión y gestionar las firmas de los involucrados.

**Líder de Riesgos / Procesos ICETEX y Supervisor del contrato**

5.2.5. Revisa el "F408 Formato para el plan de pruebas continuidad del negocio" emite sus observaciones o la firma del acta incluida dentro de este formato a la Oficina de Riesgos.

- En caso de ajustes continúe con la actividad 5.2.6.

**Profesional - Oficina de Riesgos- Plan de Continuidad de Negocio**

5.2.6. Realiza ajustes indicados por el Líder de Riesgos o Supervisor del contrato, continua con la actividad 5.2.4.

**6. SEGUIMIENTO Y CONTROL**

ACTIVIDAD A CONTROLAR	COMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Cronograma de pruebas	Solicitud al líder de riesgo del área y al supervisor del contrato para los terceros de la entidad	Correos con la solicitud	Oficina de Riesgos Líder de Riesgos y/o supervisor del contrato
Evidencias y resultados de las pruebas	Solicitud al líder de riesgo del área y al supervisor del contrato para los terceros de la entidad	Correos con la solicitud F408 Formato para el plan de pruebas continuidad del negocio	Oficina de Riesgos Líder de Riesgos y/o supervisor del contrato

**7. DOCUMENTOS RELACIONADOS**

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO
Formato para el plan de pruebas continuidad del negocio	F408

**Historial de Versiones**

**Fecha Vigencia (Acto Adtvo) Versión Descripción de Cambios**

2021-05-25                      1                      -

COPIA CONTROLADA